ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003161 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa. Lugar Encarnación

Repartición Administración Central Pedido Interno Nº 214

Dependencia Administración Central Fecha 29/05/2020

SEÑORES (8). Lucila Servián

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden su su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Administración de Proyecto, correspondiente al mes de Mayo	1	3.000.000	3.000.000
		Total			3.000.000

SON: Guaraníes Tres millones

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260 | 266

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
P/A. Rutlén Sosa Jefe de Rectorado	Lic. [illegible] López de Paniagua Director Administrativo	

Escaneado con CamScanner